

las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El tipo pactado en la escritura de hipoteca es el de 612.000 pesetas, y la finca objeto de subasta la siguiente:

«Urbana número cinco.—Vivienda en planta segunda, puerta segunda, del edificio sito en Viladecaballs, Camino de la Fuente, sin número con entrada directa desde la calle por las escaleras. Mide noventa y cuatro metros cuadrados, linda: derecha, entrando, con vuelo de la terraza de uso exclusivo del departamento número tres; izquierda, con vuelo del camino de situación; fondo, con Juan García, y frente, con caja de escaleras y puerta primera de la misma planta.»

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarrasa al tomo 1.686, folio 142, libro 32 de Viladecaballs, finca número 1.592, inscripción 1.ª

Dado en Tarrasa a 3 de julio de 1976.—El Juez, Jesús Corbal Fernández.—El Secretario, J. Vizcaino Bris.—10.919-C.

VALENCIA

Don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Valencia,

Hace saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario que se siguen en este Juzgado, bajo el número 106/70,

a instancias del Procurador don Eladio Sin Cebriá, en nombre y representación de don Francisco Verdú Solano, contra don José Herrero Aguilera y otra, sobre reclamación de 310.000 pesetas; se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que luego se dirá, por primera vez, término de veinte días, precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, y para cuyo remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 6 de octubre próximo y hora de las once de su mañana.

Inmueble embargado

Piso ático séptimo, interior-izquierda, puerta 26 de la escalera. Se destina a vivienda, y se compone de vestíbulo, cuatro dormitorios, comedor, cocina y baño y aseó de servicio. Ocupa una superficie de 87 metros cuadrados. Tiene, además, una terraza recayente a la fachada de 72 metros cuadrados. Elementos comunes 3,50 por 100. Forma parte del edificio en esta ciudad, calle de Martín el Humano, número 20 de policía.

Valorada en 350.000 pesetas.

Se previene, que los que quieran tomar parte en la subasta deberán depositar, en el Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos, del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta, están de manifiesto en Secretaría y que

se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistiendo, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y que servirá de tipo para la subasta el señalado anteriormente que es el fijado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Dado en Valencia a 9 de julio de 1976.—El Juez, Arturo Gimeno.—El Secretario.—10.719-C.

VERIN

Don José Antonio Méndez Barrera, Juez de Primera Instancia de Verin (Orense) y su partido judicial,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de Leonardo Dopazo López, vecino que fue de Medeiros (Ayuntamiento de Monterrey), que se ausentó para América en el año 1940, sin haberse vuelto a tener más noticias. Lo promueve su hijo don José Dopazo Salgado.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Verin, 28 de noviembre de 1975.—El Juez de Primera Instancia, José Antonio Méndez.—El Secretario en funciones.—10.923-C. 1.ª 14-8-1976

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se convoca concurso-subasta para la construcción del Centro Geofísico de Canarias (Observatorio de Güimar, en Santa Cruz de Tenerife).

La Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral convoca concurso-subasta para la construcción del Centro Geofísico de Canarias (Observatorio de Güimar, en Santa Cruz de Tenerife).

La fianza provisional para tomar parte en dicho concurso será de 1.018.510 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe de 50.926.520 pesetas fijada como tipo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, condiciones técnicas y modelo de proposición estarán de manifiesto en el Registro General de esta Dirección General, sito en la calle del General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3.

Los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas deberán presentarse en mano en dicho Registro, de diez a trece horas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La apertura de sobres se realizará en la Sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, General Ibáñez de Ibero, número 3, a las once horas del primer día hábil

siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.—5.417-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por Acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Bateria de C'an Pastilla», en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en la Biblioteca de la Capitanía General de Baleares, a las once horas del día 17 de septiembre de 1976 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 14.618.280 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, en el Gobierno Militar de Mallorca y en la 4.ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber

depositado 2.923.656 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1976. 6.203-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de telefonía.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Parque Central de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M. T. 55/76-111.

Relación de artículos y precio límite

Material de telefonía, para las líneas permanentes, por un importe total de 4.856.850 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días, a partir de la comunicación de la adjudicación en el lugar que se indica en el anexo número 2 del pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta,

todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 9 de septiembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.807-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis tractores orugas con hoja empujadora, escarificador y repuestos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Parque Central de Ingenieros, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J. S. M. 75/76-113.

Relación de artículos y precio límite

Seis tractores orugas con hoja empujadora, escarificador y repuestos por un importe total de 27.000.000 de pesetas.

Los licitadores dispondrán en el momento del concurso de una máquina del mismo modelo que el ofertado.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de seis meses, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Parque Central de Ingenieros en Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita

en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 14 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día mencionado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.951-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable telefónico.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de cable telefónico, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 76/76-115.

Relación de artículos y precio límite

1.800 kilómetros de cable telefónico de campaña, por un importe total de pesetas 20.700.000.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo de tres meses, a partir de la firma del contrato los 300 kilómetros y el resto antes del 31 de diciembre de 1978, en el Parque Central de Transmisiones El Pardo.

La fianza que deberá unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 10 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once del día 15 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.952-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las once horas del día 6 del próximo mes de septiembre se celebrará por esta Junta, sita en el Gobierno Militar, su-

basta pública para la enajenación de veintiséis (26) lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, cuero y maquinarias y efectos existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región por un importe inicial de 682.187 pesetas).

Los pliegos de bases, relación valorada y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar y reintegrado el original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Granada, 4 de agosto de 1976.—6.210-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, referente a la subasta de material inútil.

Por el presente anuncio queda rectificado el publicado el día 5 de julio en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, con el número 4.942-A, en el sentido de que la subasta de material inútil que había de celebrarse en el Hogar del Soldado del Grupo de Intendencia número 7 el día 28 de actual, por orden de la Superioridad, se celebrará el indicado día en el Salón de Juntas en la Caja de Recluta número 71, sita en la plaza de Las Brígidias, número 9, de esta ciudad. Siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 7 de agosto de 1976.—El General Presidente.—6.233-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Santurde y Santurdejo.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 8 de septiembre de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 9.840 metros cuadrados, radicada en Santurde y Santurdejo, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 240.000 pesetas.

Logroño, 20 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.628-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Santurdejo.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 8 de septiembre de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 595 metros cuadrados, radicada en Santurdejo, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 15.000 pesetas.

Logroño, 20 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.629-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios de corrección torrencial de cauces de los arroyos Tobillas, San Agustín y Palomares, término municipal de Beas de Segura (Jaén)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto modificado de precios de corrección torrencial de cauces en los arroyos Tobillas, San Agustín y Palomares, término municipal de Beas de Segura (Jaén)», a don Segundo Clemente Alcaraz, en la cantidad de 1.449.384 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.449.384 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—6.309-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de aforos número 90, sobre el río Guadamar, en término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de aforos número 90, sobre el río Guadamar, en término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)», a don Rafael Moya Romero de la Ossa, en la cantidad de 3.778.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 3.778.795 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir.—6.308-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de instalación experimental para defensa de los embalses Guadalhorce-Guadaleba, en Antequera (Málaga)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalación experimental para defensa de los embalses

Guadalhorce - Guadaleba, en Antequera (Málaga)», a «Construcciones Vera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.998.958 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.998.958 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—6.300-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de corrección de cauces del barranco del Llano de Guijarro, término municipal de Vélez Blanco (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de corrección de cauces del barranco del Llano de Guijarro, término municipal de Vélez Blanco (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes», a don Jesús Gómez García, en la cantidad de 2.718.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 2.762.153, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9833, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.297-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y fijación de márgenes en el arroyo Nieblín, a su paso por el poblado de Santa Bárbara, en término municipal de Loja (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado y fijación de márgenes en el arroyo Nieblín, a su paso por el poblado de Santa Bárbara, en término municipal de Loja (Granada)», a don Simón Maestra Pérez, en la cantidad de 4.988.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.992.906 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir.—6.298-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado del arroyo Talaván, en el término municipal de Hinojal (Cáceres)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de dragado del arroyo Talaván, en el término municipal de Hinojal (Cáceres)», a don Vicente Ruiz de León, en la cantidad de 4.689.174 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.689.174 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Tajo.—6.296-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de sustitución de las obras e instalaciones que sufrieron daños catastróficos ocasionados por la riada del día 19 de octubre de 1973 en la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de sustitución de las obras e instalaciones que sufrieron daños catastróficos ocasionados por la riada del día 19 de octubre de 1973 en la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén)», a don Bernardo Cruz García, en la cantidad de 2.389.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 2.389.860,57 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—6.305-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de encauzamiento del río Chico, en Adra, entre Berja y el río Adra (Almería)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de encauzamiento del río Chico, de Adra, entre Berja y el río Adra (Almería)», a «Construcciones A. M. S. A.», en la cantidad de pesetas 37.767.740, siendo el presupuesto de contrata de 57.223.848 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación

de 0,66, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—6.299-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras del «Proyecto de estación de aforos número 132, sobre el río Guadaira».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de aforos números 132, sobre el río Guadaira», a don Rafael Moya Romero de la Ossa, en la cantidad de 3.894.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 3.894.908 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir.—6.295-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de aforos sobre el río Chanza, en Rosal de la Frontera (Huelva)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de estación de aforos sobre el río Chanza, en Rosal de la Frontera (Huelva)», a «Cina, S. A.», en la cantidad de 7.576.472 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.282.602 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9147, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Guadiana.—6.302-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de corrección de cauces de los barrancos del Almez, término municipal de Vélez Blanco (Almería). Obras complementarias del embalse de Puentes».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras com-

prendidas en el «Proyecto de corrección de cauces de los barrancos del Almez, término municipal de Vélez Blanco (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes», a don Jesús Gómez García, en la cantidad de 1.335.700 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.345.736 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.301-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de presa de regulación para riego y abastecimiento definitivo de Plasencia (Cáceres), segunda fase, estación de bombeo, tuberías de impulsión y depósitos de regulación».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de presa de regulación para riego y abastecimiento definitivo de Plasencia (Cáceres), segunda fase, estación de bombeo, tuberías de impulsión y depósitos de regulación», a «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 93.466.308 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 105.254.852 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,888, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—6.306-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y acondicionamiento de los caminos de la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y acondicionamiento de los caminos de la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)», a don Isidro Moleón Parejo, en la cantidad de 18.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.999.748 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,72, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—6.304-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de caminos de la M. D. del Guadarranque, para servicio de la zona regable del Plan coordinado, y segunda fase de los accesos a las zonas elevadas de Arenillas y Ventillas (Cádiz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de camino de la M. D. del Guadarranque, para servicio de la zona regable del Plan coordinado, y segunda fase de los accesos a las zonas elevadas de Arenillas y Ventillas (Cádiz)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.452.961, siendo el presupuesto de contrata de 32.783.794 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8994, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—6.303-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y asfaltado de los caminos generales I, II y V de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de reparación y asfaltado de los caminos generales I, II y V de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)», a «Constructora Orive, S. L.», en la cantidad de 23.226.645 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.094.030 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,964, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—6.307-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para el levante y enajenación de carriles y materiales complementarios del tramo de vía Salient-Balsareny, comprendido entre los kilómetros 18,400 al 23,735 del Ferrocarril de Manresa-Olván.

Hasta las doce horas del día 15 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, 2.º (Edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de doscientas setenta mil (270.000) pesetas.

Presupuesto: 2.700.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 15 de septiembre próximo citado, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión de los pliegos de proposición.

El pliego de bases con los modelos de proposición y de aval, podrá recogerse durante el período de admisión de ofertas, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Director, M. Pascual.—6.197-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia segundo concurso para la enajenación conjunta de vehículos inútiles, carriles usados, chatarra y otros materiales existentes en los Ferrocarriles de León-Bilbao y Santander-Bilbao, así como el levante y enajenación de los materiales de vía y línea aérea, sin postes, correspondientes a los ramales Durango-Elorrio, Apatamonasterio-Arazola y Mázaga-Zumárraga, de la línea San Sebastián-Bilbao.

Hasta las doce horas del día 15 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, 2.º (Edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de tres millones quinientos setenta mil (3.570.000) pesetas.

Los presupuestos que se fijan para el material que se enajena de cada uno de los ferrocarriles y el total que constituye la base del concurso se expresa a continuación:

Ferrocarril de León-Bilbao: 4.000.000 de pesetas.

Ferrocarril de Santander-Bilbao: 5.200.000 pesetas.

Ferrocarril de Bilbao-San Sebastián: 26.500.000 pesetas.

Total: 35.700.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 15 de septiembre próximo citado, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión de los pliegos de proposición.

Los pliegos de bases, que se han modificado sustancialmente, con el modelo de aval para constituir fianzas, podrán recogerse durante el período de admisión de ofertas todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, domiciliado en, calle, num., por sí (o en representación de, domiciliado en la calle, num. con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el concurso de y una vez examinados a su entera satisfacción los materiales objeto del mismo, que se detallan en los correspondientes pliegos, se comprometo a tomar a su cargo su adquisición y retirada por los precios de:

Para el material existente en el Ferrocarril León-Bilbao: pesetas.

Para el material existente en el Ferrocarril Santander-Bilbao: pesetas.

Para el material existente en el Ferrocarril Bilbao-San Sebastián: pesetas, con un presupuesto total de (en letra y cifras) pesetas, aceptando todas las demás condiciones fijadas para este concurso.

La presente oferta es válida para un plazo de meses, a contar del día (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Director, M. Pascual.—6.198-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia segundo concurso para la enajenación de carriles y materiales complementarios de vía, chatarra diversas y materiales de almacén no necesarios existentes en los Ferrocarriles de Valencia.

Hasta las doce horas del día 15 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, 2.º (Edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de doscientas treinta mil (230.000) pesetas.

Presupuesto: 2.300.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 15 de septiembre próximo, citado, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión de los pliegos de proposición.

El pliego de bases, que se ha modificado sustancialmente, con los modelos de proposición y de aval, podrá recogerse durante el período de admisión de ofertas, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Director, M. Pascual.—6.199-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y un proyector cinematográfico, con destino a la Escuela Oficial de Turismo.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y un proyector cinematográfico, con destino a la Escuela Oficial de Turismo, por un importe de 2.840.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de agosto de 1976.—El Presidente (ilegible).—6.373-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del Polígono «Acceso de Ademuz», de Burjasot y Paterna (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 464.439.103 pesetas.

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valencia, calle Ruiz de Lihory, 1.

Fianza provisional: 9.288.782 pesetas. Clasificación requerida:

Grupo a, subgrupo 2, categoría e.
Grupo b, subgrupo 3, categoría e.
Grupo e, subgrupo 1, categoría e.
Grupo g, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización del polígono «Acceso de Ademuz», de Burjasot y Paterna (Valencia), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal. Lugar, fecha y firma del adjudicatario.

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, calle Ruiz de Libory, 1, hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (explanación), pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua, polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real.

El presupuesto de contrata asciende a 17.153.918 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio de Ciudad Real (avenida de los Mártires, 8). Fianza provisional: 343.078 pesetas. Clasificación requerida:

- Grupo a, subgrupo 2, categoría b.
- Grupo e, subgrupo 1, categoría c.
- Grupo g, subgrupo 2, categoría c.
- Grupo g, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación), pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua, del polígono «Torreón del Alcázar» de Ciudad Real.

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal. Lugar, fecha y firma del adjudicatario.

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ciudad Real

(avenida de los Mártires, 8), hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Se convocan las siguientes subastas para la contratación de las obras para la reparación de los caminos vecinales de:

1. El Bao a la carretera de Caboalles a San Antolín de Ibias, por Tablado, Sisterna y El Rebollar (Degaña e Ibias), y el de Cecos a Los Villares (Ibias).

Presupuesto de licitación: 9.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 124.000 pesetas.

2. Llanes a Capareda, Fresnosa a la carretera Infesto y camino vecinal de Villaviciosa a Breceña (Piloña y Villaviciosa).

Presupuesto de licitación: 9.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Fianza provisional: 123.000 pesetas.

3. Pueblo de Rengos a Monasterio de Hermo y camino vecinal de Cangas de Narcea a Ridera (Cangas de Narcea).

Presupuesto: 12.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 143.000 pesetas.

4. Los Campos a Trubia, kilómetros 11 al 26 (Corvera).

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 90.000 pesetas.

5. Villanueva de Oscos a San Martín (Villanueva y San Martín), Santa Eulalia de Oscos a San Martín (Santa Eulalia) y Villanueva de Oscos a Santa Eulalia (Villanueva de Oscos).

Presupuesto: 11.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 136.000 pesetas.

6. Busmeón a la carretera de Luarca a Tineo por Trabazo (Tineo).

Presupuesto: 9.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 124.000 pesetas.

7. Cardoso a Rales y camino vecinal de la Arquera a Parres (Llanes).

Presupuesto: 10.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 182.000 pesetas.

8. La Corolla a Pandenes y Orizón a Verdera (Nava y Villaviciosa).

Presupuesto: 11.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 139.000 pesetas.

9. Santa Eulalia de Busloñe al Campo (Riosa).

Presupuesto: 800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 16.000 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianzas definitivas: El porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario de reparación de 1974.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, por sí (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra o cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Los anuncios serán de cargo de los adjudicatarios, dividiendo el importe por el número de obras.

Oviedo, 13 de julio de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 5.590-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de útiles con destino a la Residencia de Ancianos (mixta) de Agreda.

La Corporación Provincial de Soria saca a concurso la adquisición de los siguientes útiles con destino a la Residencia de Ancianos (mixta) de Agreda:

Tres fregaderos industriales, un lavavajillas, una cortadora eléctrica de fiambres, una freidora eléctrica, una peladora de patatas, una sartén basculante modular, dos módulos de armarios para limpio, diversos elementos relativos a las cámaras frigoríficas, 24 armarios roperos metálicos, 24 perchas para estos armarios y diversos aparatos de megafonía.

El precio que será propuesto por los licitadores incluirá el I. T. E. El adjudicatario se comprometerá a adquirir el lavavajillas, la peladora de patatas y los tres fregaderos existentes en el Centro en el precio que ofrezcan en su proposición.

La entrega de los útiles deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación, y el cincuenta por ciento de su importe se pagará a la fecha de su entrega, y el otro cincuenta por ciento al verificarse la recepción definitiva.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

La garantía definitiva será del cuatro por ciento del precio de adjudicación, y la provisional, de 17.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Secretaría de la Diputación Provincial, de las nueve a las catorce horas.

La apertura de plicas será en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones relativo a la adquisición de útiles para la Residencia de Ancianos (mixta) de Agreda, se compromete al suministro de (reseñar cuanto constituya el objeto de la oferta) en el precio de (indicar el total y el correspondiente a cada una de las unidades ofrecidas en número y letra); asimismo se compromete a adquirir el lavavajillas, la peladora de patatas y los tres fregaderos existentes en dicho Centro en el precio de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 31 de julio de 1976.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—6.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de las plantas baja y sótano y piso primero del edificio señalado con el número 1 de la calle de Salas.

Objeto de la subasta: La enajenación de las plantas baja y sótano y piso primero del edificio señalado con el número 1 de la calle de Salas.

Tipo de licitación: 7.832.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días hábiles y horas de oficina, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..... así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las plantas baja, sótano y primera del edificio señalado con el número 1 de la calle de Salas, de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a abonar por dichos locales la cantidad de (en letra clara) pesetas.

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 14 de julio de 1976.—El Alcalde, P. D. El Teniente de Alcalde. 5.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles que se citan.

Se saca a concurso-subasta las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles San Joaquín, Los Angeles, Santa Ana, Las Flores, Dr. Gimeno (avenida Miranda y calle Piscina), Jaime Marco

y Amapola, y pavimentación de las calles Lirio y Piscina, Dr. Gimeno, entre Piscina y Paloma, bajo el tipo de veintitrés millones novecientos setenta y tres mil doscientas cincuenta y una (23.973.251) pesetas, cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince días, a contar desde la formalización del contrato o de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de cuatro meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las mismas estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas, servirá de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también deberán presentarse las proposiciones para tomar parte en la licitación.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada, y la definitiva se determinará con arreglo al artículo 4.º del pliego de condiciones.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de los gastos de publicidad de la licitación, así como los impuestos que recaigan por la contratación de las obras a que se refiere esta licitación y gastos en general.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles San Joaquín, Los Angeles, Santa Ana, Las Flores, Dr. Gimeno (avenida Miranda y calle Piscina), Jaime Marco y Amapola, y pavimentación de las calles Lirio y Piscina y Dr. Gimeno, entre Piscina y Paloma, de Esplugas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 19 de julio de 1976.—El Alcalde, José Catalá Soler.—10.918-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Ruamenor.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de urbanización de la calle Ruamenor.

2.º **Tipo de licitación:** 1.511.991 pesetas.

3.º **Fianzas:** La provisional, 40.240 pesetas, y la definitiva, 80.480 pesetas.

4.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:** a) Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas.

b) Acompañar a la proposición los siguientes documentos:

1. Carné de Empresa con responsabilidad.

2. Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.

3. Documento nacional de identidad o fotocopia debidamente legalizada.

4. Escritura de constitución de la Sociedad Licitadora, en el supuesto de que concorra alguna a la subasta, salvo que en el poder parecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad.

5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Plazo de ejecución:** Dos meses.

6.º **Presentación de proposiciones:** Viente días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados), y hasta las trece horas.

7.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalado para la presentación de proposiciones.

8.º **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la indicada Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

9.º **Pagos de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Modelo de proposición:** El que suscribe, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Ruamenor, se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de (en letra) por ciento, que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 19 de julio de 1976.—El Alcalde, Alfonso Fuente Alonso.—5.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de un tramo de la calle Mies del Valle y un tramo de la de Floranes.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de urbanización de un tramo de la calle Mies del Valle y un tramo de la de Floranes.

2.º **Tipo de licitación:** 1.208.283 pesetas.

3.º **Fianzas:** La provisional, 34.165 pesetas, y la definitiva, 68.331 pesetas.

4.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:** a) Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas.

b) Acompañar a la proposición los siguientes documentos:

1. Carné de Empresa con responsabilidad.

2. Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.

3. Documento nacional de identidad o fotocopia debidamente legalizada.
4. Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apadecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 5.º Plazo de ejecución de las obras: Cuarenta y cinco días.
- 6.º Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados), y hasta las trece horas.

- 7.º Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.
- 8.º Exposición de pliegos y proyectos: Estarán de manifiesto en la indicada Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.
- 9.º Pago de gastos: Serán de cuenta del adjudicatario.
10. Modelo de proposición: El que suscribe, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Mies del Valle y un tramo de la de Floranes, se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con

la baja de (en letra) por ciento, que figura en el presupuesto o tipo de licitación.
(Fecha y firma del proponente.)

11. Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a un nuevo anuncio de la subasta una vez resueltas las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 19 de julio de 1976.—El Alcalde, Alfonso Fuente Alonso.—5.645-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos, vencimiento 1 de julio de 1976

Efectuados en este Centro directivo el día 31 del actual, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos, ha dado el siguiente resultado:

Empréstito 1 junio 1928.—Sorteo núm. 68

Serie A.—Se amortizan noventa y ocho títulos, de 500 pesetas nominales cada uno, números: del 20.230 al 20.279, del 20.281 al 20.327 y el 20.329, ambos inclusive.

Serie B.—Se amortizan diecinueve títulos, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números: del 4.519 al 4.523 y del 4.525 al 4.538, ambos inclusive.

Serie C.—Se amortizan dos títulos de 25.000 pesetas nominales cada uno, números: del 600 al 601, ambos inclusive.

Empréstito 10 junio 1946.—Sorteo núm. 102

Se amortizan trescientos siete títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: del 142.567 al 142.596 y del 142.867 al 143.143, ambos inclusive.

Empréstito 11 junio 1952.—Sorteo núm. 21

Se amortizan tres mil setecientos treinta y dos títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: del 209.086 al 211.396 y del 218.262 al 217.662, ambos inclusive.

Empréstito 24 diciembre 1952.—(Muluya). Sorteo núm. 17

Se amortizan mil setecientos veintidós títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: del 122.601 al 124.135 y del 125.212 al 125.398, ambos inclusive.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Presidente de la Comisión.

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los Empréstitos de Obligaciones Españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, vencimiento 1 de julio de 1976

Efectuados en este Centro directivo, el día 31 de mayo último, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo pasado, de los Empréstitos de Obligaciones Españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, ha dado el siguiente resultado:

Primera serie.—Sorteo número 38

Han sido amortizados seis mil quinientos treinta títulos siguientes:

Del 40.511 al 40.585	Del 42.146 al 42.225	Del 43.946 al 43.960
Del 40.591 al 40.610	Del 42.231 al 42.300	Del 43.976 al 43.985
Del 40.616 al 40.640	Del 42.311 al 42.330	Del 43.991 al 44.070
Del 40.646 al 40.675	Del 42.336 al 42.380	Del 44.081 al 44.100
Del 40.681 al 40.695	Del 42.386 al 42.405	Del 44.106 al 44.130
Del 40.691 al 40.695	Del 42.411 al 42.415	Del 44.136 al 44.165
Del 40.701 al 40.740	Del 42.426 al 42.435	Del 44.171 al 44.175
Del 40.751 al 40.795	Del 42.441 al 42.510	Del 44.181 al 44.195
Del 40.801 al 40.840	Del 42.516 al 42.540	Del 44.206 al 44.210
Del 40.851 al 40.880	Del 42.546 al 42.550	Del 44.216 al 44.240
Del 40.886 al 40.895	Del 42.556 al 42.580	Del 44.246 al 44.250
Del 40.906 al 40.920	Del 42.586 al 42.570	Del 44.261 al 44.295
Del 40.931 al 40.950	Del 42.581 al 42.595	Del 44.301 al 44.370
Del 40.956 al 40.970	Del 42.606 al 42.620	Del 44.376 al 44.395
Del 40.976 al 40.980	Del 42.626 al 42.650	Del 44.401 al 44.405
Del 40.986 al 40.995	Del 42.656 al 42.665	Del 44.411 al 44.430
Del 41.011 al 41.030	Del 42.671 al 42.675	Del 44.441 al 44.445
Del 41.036 al 41.055	Del 42.681 al 42.695	Del 44.451 al 44.490
Del 41.061 al 41.080	Del 42.701 al 42.720	Del 44.496 al 44.500
Del 41.086 al 41.125	Del 42.731 al 42.735	Del 44.508 al 44.515
Del 41.131 al 41.135	Del 42.746 al 42.780	Del 44.521 al 44.535
Del 41.141 al 41.160	Del 42.786 al 42.850	Del 44.541 al 44.585
Del 41.176 al 41.210	Del 42.856 al 42.860	Del 44.591 al 44.595
Del 41.216 al 41.235	Del 42.866 al 42.885	Del 44.601 al 44.665
Del 41.241 al 41.280	Del 42.891 al 42.925	Del 44.671 al 44.680
Del 41.286 al 41.305	Del 42.936 al 42.950	Del 44.691 al 44.695
Del 41.311 al 41.370	Del 42.956 al 42.990	Del 44.701 al 44.710
Del 41.376 al 41.380	Del 43.001 al 43.080	Del 44.721 al 44.810
Del 41.386 al 41.415	Del 43.086 al 43.120	Del 44.816 al 44.850
Del 41.421 al 41.425	Del 43.126 al 43.190	Del 44.871 al 44.880
Del 41.431 al 41.445	Del 43.196 al 43.210	Del 44.886 al 44.935
Del 41.451 al 41.465	Del 43.221 al 43.235	Del 44.941 al 45.020
Del 41.471 al 41.475	Del 43.241 al 43.250	Del 45.026 al 45.045
Del 41.481 al 41.495	Del 43.256 al 43.280	Del 45.051 al 45.095
Del 41.516 al 41.535	Del 43.286 al 43.305	Del 45.101 al 45.140
Del 41.541 al 41.615	Del 43.311 al 43.335	Del 45.146 al 45.150
Del 41.631 al 41.640	Del 43.341 al 43.355	Del 45.156 al 45.165
Del 41.646 al 41.690	Del 43.366 al 43.380	Del 45.171 al 45.175
Del 41.696 al 41.715	Del 43.396 al 43.405	Del 45.181 al 45.190
Del 41.721 al 41.745	Del 43.411 al 43.440	Del 45.196 al 45.200
Del 41.751 al 41.765	Del 43.446 al 43.475	Del 45.206 al 45.210
Del 41.781 al 41.805	Del 43.481 al 43.510	Del 45.216 al 45.270
Del 41.811 al 41.820	Del 43.516 al 43.600	Del 45.281 al 45.355
Del 41.826 al 41.850	Del 43.606 al 43.635	Del 45.361 al 45.380
Del 41.856 al 41.890	Del 43.641 al 43.660	Del 45.386 al 45.415
Del 41.896 al 41.900	Del 43.666 al 43.675	Del 45.421 al 45.430
Del 41.906 al 41.985	Del 43.691 al 43.705	Del 45.436 al 45.450
Del 41.996 al 42.000	Del 43.711 al 43.750	Del 45.456 al 45.460
Del 42.006 al 42.035	Del 43.756 al 43.780	Del 45.466 al 45.495
Del 42.041 al 42.070	Del 43.786 al 43.795	Del 45.501 al 45.510
Del 42.076 al 42.080	Del 43.801 al 43.820	Del 45.516 al 45.525
Del 42.086 al 42.120	Del 43.826 al 43.830	Del 45.536 al 45.560
Del 42.126 al 42.140	Del 43.936 al 43.940	Del 45.566 al 45.605